PAN #39 F-Droid y la aplicación de rastreo Google y Apple.

Por: Jana Domínguez. Rebelión. 15/06/2020

Analizamos las funcionalidades que Google ha instalado sin avisar en los teléfonos de Android de cara al desarrollo de su aplicación de rastreo. Desgranamos algunos de los aspectos de F-Droid, un repositorio de software libre. Seguimos con Milésimas de Sonido y Memética Avanzada.

Año 2008. En una reunión de un antiguo centro social piden a los asistentes que apaguemos los móviles y les quitemos la batería para evitar que la policía pueda escucharnos. Obedecemos con escepticismo pero semanas después nos confirma un oficial que efectivamente tienen una herramienta que lo permite desde hace años. En teoría funciona sólo bajo una orden judicial, pero en la práctica es cuestión de apretar apretar un botón.

2016. Hoy en día la mayoría de dispositivos móviles tienen una batería integrada que no se puede extraer. Se ruega a las asistentes que dejen el móvil en casa o agoten sus baterías antes de llegar. Algunos centros cuentan con cajas de Faraday para guardar los teléfonos durante las asambleas. Al terminar, puedes encender el teléfono y darle a “like” en la página de Facebook del centro. Ese mismo año la Comisión Europea lanza su borrador de recomendaciones para construir 4 grandes bases de datos supra-nacionales de información biométrica, visados y antecedentes policiales. Allí estarán las vidas e identificadores de todos los ciudadanos del espacio Schengen y sus visitantes. El despliegue se planifica entre 2020 y 2022.

Año 2030. Un grupo de riders se reúne en asamblea clandestina para plantarle cara al servicio de reparto de medicamentos de Google. A pesar de que ya no hay pandemias, tienen que mantener una distancia de seguridad de 4 metros para que el sistema de detección de contactos no revele que han estado juntas. Algunos usan unas fundas de Faraday para impedir que entre o salga nada del móvil, pero se cuidan de no hacerlo todos a la vez. Un vacío de información en la misma franja horaria podría delatarles. Además, siempre es bueno que alguien salga a realizar un pedido y así parezca un encuentro casual.

Mayo de 2020. Pandemia de la enfermedad COVID-19. Las narrativas sobre la supuesta efectividad de las aplicaciones de rastreo de contactos han ganado la batalla periodística y política. Casi todos los países unánimemente han decidido basar la desescalada en la vigilancia de toda la población. Y aunque no quisieran, Google y Apple han incluído el sistema de rastreo dentro de sus sistemas operativos. El diario británico The Guardian acaba de nombrar a esto “inmunidad de rebaño de Android”. El sistema utiliza bluetooth para mandar pequeñas señales aleatorias que detectan otros terminales a menos de dos metros. Los identificadores efímeros enviados y recibidos sólo se guardan en nuesos móviles, lo que evita muchos problemas de seguridad y privacidad, pero no por ello deja de ser un sistema de vigilancia y disciplina. No está claro si una empresa podrá usar esta misma API para evaluar y decidir sobre el riesgo de una persona o identificar reuniones clandestinas de trabajadores. Y aunque la ley proteja, sabemos que las relaciones de poder mandan sobre muchas leyes, y más en cuestión de datos. Por lo pronto ya empiezan a aparecer ofertas de empleo donde se pregunta a las candidatas y candidatos si han pasado la enfermedad. Además no debemos olvidar que la existencia de datos, incluso anonimizados, siempre entraña peligros. Hace unos meses el gobierno de Marruecos utilizó la información sobre interacciones físicas de una app de citas para identificar y castigar a los asistentes a una fiesta gay. Mejor no dar ideas a Trump sobre cómo explotar los móviles a su favor durante las protestas raciales.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Rebelión.

Fecha de creación
2020/06/15